

NOMINA DE ACCIONISTAS AL 31 DE diciembre DE 1991

AGRICOLA NEPEX S.A.

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

Registro Unico
de Contribuyentes No.

Número del
Expediente

AÑO

0991141294001

5 9 4 0 6

9 1

CAPITAL NACIONAL S/. 2'000.000..100..o/o

CAPITAL EXTRANJERO S/.....o/o

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 2'000.000=.....

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	JOSE FERNANDO GOMEZ ROSALES	0900266040	ECUATORIANO				ECUADOR		996	1'996.000=			1'996.000=
2	ANDRES BEJARANO GARCIA	0909396582	ECUATORIANO				ECUADOR		1	1.000=			1.000=
3	ANDRES FOCIL BAQUERIZO	0905421350	ECUATORIANO				ECUADOR		1	1.000=			1.000=
4	GEORGE WILLIAMS AGUIRRE	0906177480	ECUATORIANO				ECUADOR		1	1.000=			1.000=
5	PATRICIO GARZON HOMES	0908356355	ECUATORIANO				ECUADOR		1	1.000=			1.000=
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN										2.000=	2'000.000=		

Certifico que la información es correcta.

Guayaquil, 30 de Abril de 1992

LUGAR Y FECHA DE PRESENTACION

1) REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros.

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.